

El movimiento de Colectivo Moral, la Excelencia y la Eficiencia en las instituciones de salud en Cuba

Dra. C. Ana María Gálvez González

Doctora en Ciencias de la Salud. Profesora Titular. Jefa del Departamento de Economía de la Salud. Escuela Nacional de Salud Pública.

La idea del colectivo moral surgió a partir de un análisis realizado por la Dirección del País, el Sindicato Nacional de los Trabajadores de Cuba y del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) sobre la conducta y los valores que deben prevalecer en los trabajadores de la Salud Pública en Cuba. Esta categoría se concede a centros asistenciales, docentes y de investigación.

El movimiento de colectivo moral es considerado como la expresión suprema del socialismo en el sector salud, un culto a los derechos humanos y un ejemplo de democracia. Este movimiento es un instrumento de educación política e ideológica que le imprime dimensiones superiores a la Emulación Socialista. Su propósito es lograr un salto cualitativo en la conducta y aptitudes de los trabajadores de la salud hacia su trabajo, sobre la base de la entrega, dedicación a la atención del pueblo.

El trabajador de la salud debe caracterizarse por la entrega total al trabajo, el amor al ser humano, sólidos principios morales y éticos. La excelencia en un centro no depende solamente de disponer de altas tecnologías. Es preciso el desarrollo de valores en sus trabajadores, su máxima expresión puede ser la concepción del Colectivo Moral.

Un elemento importante para obtener esta condición es que los cuadros prioricen dentro de su responsabilidad el carácter formador para sus trabajadores. Se debe mejorar la comunicación entre los equipos de trabajo, llevar a la máxima expresión la relación médico paciente y de todos los participantes en el proceso de atención a la población.

El Colectivo Moral no se refiere a parámetros numéricos, cuantitativos o sumatorios. Se trata de conseguir la actitud permanente de consagración y entrega al trabajo en el sector, que traiga como consecuencia alcanzar una alta y mantenida satisfacción de la población con los servicios que se brindan.

En Cuba, la tarea primordial y centro del trabajo ideológico de los cuadros es la batalla económica. De ella depende la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social. Entre las prioridades del sector de la salud se destaca la necesidad de solidificar los procesos económicos, eliminar gastos indebidos, evitar el derroche, garantizar el uso racional de recursos, cuidado de las instituciones y planificar un mejor uso del tiempo.

La obtención de la condición de Colectivo Moral en una institución brinda una medida de la eficiencia en el trabajo que realiza y de su aspiración a la excelencia. Un colectivo moral se caracteriza por trabajar en equipo, destaca la colaboración integrada de la administración, las organizaciones políticas y de masa y los trabajadores comprometidos con la labor que realizan.

Los dirigentes y trabajadores de una institución que ostenten la condición de Colectivo Moral deben caracterizarse por su ejemplaridad, exigencia, disciplina y control de las actividades que se realizan. En esa institución debe existir una buena comunicación. El sindicato tiene que representar y atender sistemáticamente a los trabajadores. Deben desarrollarse de manera clara y transparente las discusiones colectivas en el seno de las asambleas de afiliados. Se requiere prever una adecuada y justa toma de medidas con vistas a la rehabilitación de algún trabajador que pueda manifestar errores en el proceso de trabajo. La disciplina laboral debe ser excelente.

La satisfacción de la población con los servicios que recibe y el cumplimiento exitoso del colectivo de trabajadores en la asistencia, docencia e investigación son también elementos clave para la obtención de la condición de Colectivo Moral

Ser Colectivo Moral significa mayor calidad y consagración en los servicios que se prestan al pueblo significa más entrega, sacrificio, incondicionalidad, responsabilidad, humanismo, honradez, honestidad, patriotismo solidaridad y laboriosidad. Estos son valores directamente relacionados con un resultado eficiente.

Una institución que logre la condición de Colectivo Moral por cinco años consecutivos y mantenga un alto nivel de calidad científica, profesional y técnica, conjuntamente con una consecuente aplicación de la ética del sector, el sacrificio, la consagración y el humanismo, tiene las bases previas para alcanzar la Condición de Centro de Excelencia en los Servicios de Salud a la Población.

La condición de Centro de Excelencia en los Servicios de Salud a la Población, es la máxima distinción que otorga el Sindicato Nacional de Trabajadores y el MINSAP. No basta con mantenerse como Colectivo Moral, sino que a partir de tener cubierto este requisito, se deben identificar las acciones de carácter profesional y técnico que deben realizarse para alcanzar los mas altos niveles de calidad a que es posible aspirar en ese centro.

A lo anteriormente planteado se le añade la proyección de la investigación científica que procure la máxima participación de los profesionales y técnicos de la institución, para desarrollar líneas de investigación que den respuesta a las necesidades de la comunidad que atiende. Junto a esto deben identificarse acciones a desarrollar para lograr la aplicación de eficientes métodos educativos para la docencia.

El Comandante José Ramón Balaguer Cabrera, Ministro de Salud Pública, ha explicado el profundo significado de esta condición y su valor para el desarrollo de una actitud nueva ante el trabajo en salud, en el cual se han de fundir los elementos de la excelencia de la alta tecnología, con la excelencia de la condición humana del trabajador, siempre dispuesto a actuar como un revolucionario integral, vale decir como un transformador.

La salud pública es un pilar de la Revolución, sus logros son tangibles aunque aún existen retos que repercuten en la calidad de los servicios y el uso racional de los recursos. El movimiento de colectivo moral constituye una valiosa herramienta de

trabajo ideológico para superar las deficiencias y continuar alcanzando los logros que han distinguido a la Salud Pública Cubana.

BIBLIOGRAFÍA

1. Castro Ruz Raúl. Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y Segundo Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en la clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. La Habana, 4 de abril de 2010, Año 52 de la Revolución.
2. Camejo Digna y Espinosa Odalys. Estilos y métodos revolucionarios en el trabajo de dirección. El movimiento del Colectivo Moral. Escuela Nacional de Salud Pública. Material Docente. Revista Infodir. No 1.
3. Maceo Castro. C E. La Disciplina Laboral: Esencia de los buenos resultados. Periódico Granma. Sección Cartas a la Dirección. Publicado 30 de enero de 2009.
4. Intercambio con el Dr. José Ramón Balaguer Cabrera. Taller Nacional de Preparación Metodológica de profesores. Curso taller de Dirección en Salud I. ENSAP. 2004.
5. Izaguirre R y Vargas Evaristo. Los colectivos morales de la salud y la dirección estratégica de los servicios. Un problema del trabajo político ideológico. Revista Infodir. Número 3.
6. Perez Maza Benito. La disciplina en la atención a instituciones de salud. Revista Infodir. Número 2.